



**Rafael Ángel Saborío**

*Director titular del Coro Universitario, U.C.R.*

Para el acto de clausura de los cursos de verano de “Metodología para la enseñanza de la Música” y “Apreciación Musical”, que la Universidad de Costa Rica ofreció en el año 1955, a profesores de segunda enseñanza, el profesor M<sup>o</sup> Carlos Enrique Vargas, preparó un Coro con alrededor de 40 de los profesores participantes.

A raíz de esta presentación, el Lic. Rodrigo Facio Brenes, Rector de la Universidad, y el Lic. Carlos Monge Alfaro, Secretario General, le solicitaron al maestro Vargas, la formación de un Coro permanente de la Universidad de Costa Rica.

El proyecto de creación del “Coro Universitario” lo envió el maestro Vargas el 14 de marzo de 1955 y dice lo siguiente:

San José, 14 de marzo de 1955

Señor Profesor  
Don Carlos Monge Alfaro,  
Secretario General de la  
Universidad de Costa Rica.  
S. M.

Estimado don Carlos:

En relación con la creación del "CORO UNIVERSITARIO" me permito exponer algunos detalles que podrían tomarse en cuenta al organizar dicha actividad.

**Integrantes:** El coro debe integrarse con estudiantes de todas las escuelas universitarias que, a juicio del director del coro, demuestren poseer los requisitos necesarios como son buena voz, buen oído, nociones de lectura musical, marcado interés en este tipo de actividad y espíritu de colaboración. Sería muy conveniente invitar también para que participen en el coro a los profesores universitarios y otros empleados que reúnan las mismas condiciones. En esta forma el coro puede convertirse en instrumento de mucha importancia para fomentar el espíritu universitario y el acercamiento entre los elementos integrantes de las distintas escuelas y otras dependencias.

El número de voces puede estimarse en 80 distribuidas así: primeras voces femeninas 30, segundas voces femeninas 20, primeras voces masculinas 15, segundas voces masculinas 15.

**Ensayos:** Es indispensable para el progreso del coro y para la preparación de las obras musicales, que los integrantes mantengan una asistencia muy regular a los ensayos. Si esto no se consigue, el esfuerzo será inútil y no podrá presentarse a la Universidad el resultado deseado. Los ensayos regulares pueden ser una vez por semana y de una duración aproximada de 80 minutos. Los expertos señalan las horas de la noche como más indicadas para el trabajo de coro por razones físicas; podría fijarse, pues, las 7:30 p.m. A los ensayos regulares deberán agregarse otros extraordinarios en los días anteriores a una presentación pública del coro; su número queda a juicio del director del coro. Me permito sugerir también que, si es posible, los ensayos se efectúen en el actual local de la Escuela de Pedagogía por ser más accesible para todos en la noche. Para los ensayos y audiciones que el coro presente, se necesitan los servicios de un pianista acompañante competente.

**Material:** Presenta una seria dificultad para el funcionamiento del coro, la escasez de material adecuado para uso del coro. Se consigue muy poca música coral editada con letra en castellano que, por su calidad, pueda aprovecharse. Si bien pueden estudiarse obras en latín, italiano y otros idiomas, no es aconsejable confeccionar un programa a base de éstas, especialmente tratándose de un coro que inicia. Sugiero que el señor Secretario General se dirija a algunas universidades latinoamericanas a fin de solicitar material. Ocasionalmente se necesitan los servicios de un copista y trabajos en polígrafo para preparar la música que han de usar todos los integrantes del coro.

Creo que los beneficios que de la organización del Coro Universitario pueden derivar los estudiantes, los profesores y la comunidad, son incalculables y justifican ampliamente su creación. Gustoso me pongo a las órdenes de la Universidad para colaborar, dentro de mis modestas posibilidades, en tan importante actividad.

*Del señor Secretario, muy atentamente,*

*Carlos Enrique Vargas.*

Este proyecto fue conocido en la sesión número setecientos treinta y seis del Consejo Universitario, el **21 de marzo de 1955** en la que estaban presentes: el Lic. Rodrigo Facio, Rector; el Prof. Uladislao Gámez, Ministro de Educación; el Prof. Carlos Monge, Secretario General, la Dra. Emma Gamboa, Decana de la Facultad de Educación; los señores Decanos: Dr. Ernesto Wender, Dr. Gonzalo Morales, Dr. Hernán Bolaños, Lic. Gonzalo González, Lic. Fournier, Prof. José Joaquín Trejos, Prof. Juan Portuguez, Ing. Fabio Baudrit, Ing. Alfonso Peralta; y el representante estudiantil Sr. Carlos Manuel Coto Albán.

En el acta de la sesión setecientos treinta y ocho del Consejo Universitario, del **4 de abril de 1955**, leemos:

“Se aprueba el proyecto presentado por el Prof. Carlos E. Vargas sobre organización del Coro Universitario.

Se autoriza al mismo Prof. Vargas para que visite las Facultades explicando el proyecto y se le comisiona para que junto con el Sr. Secretario General presente un plan de realización financiera del proyecto, de cuyo funcionamiento queda él encargado”.

## Realidad

Don Carlos Enrique Vargas y Don Carlos Monge visitaron las diferentes Escuelas de la Universidad para solicitar voluntarios para la formación del Coro.

Se apuntaron 112 personas y se iniciaron los ensayos en el edificio de la antigua Universidad de Santo Tomás,

donde se ubicaba la Escuela de Pedagogía (diagonal al Teatro Nacional, donde estuvo el Banco Anglo).

El Coro Universitario ofreció su primer concierto el **14 de setiembre de 1955**, en el Paraninfo de la Universidad, el programa incluyó:

- *Himno Nacional de Costa Rica*  
J. M. Gutiérrez
- *En alas del canto*  
F. Medelssohn
- *Tema*  
J. Savielle, s. XVII
- *La canción de amor*  
Molloy

Todas estas obras en arreglos a 4 voces mixtas (SATB) y adaptaciones de C. E. Vargas

En el año de 1956 se renovaron los programas con nuevas obras, se realizaron más presentaciones y se incluyó un programa navideño.

La reforma académica de la Universidad de Costa Rica, en 1957, creó la Facultad de Ciencias y Letras y el primer año obligatorio para los estudiantes de nuevo ingreso. Se crearon, entre otros, los cursos de “Apreciación musical”, “Coro”, “Artes Plásticas”, “Apreciación de Teatro”, “Práctica de Teatro” y “Deportes”.

El Coro Universitario se funde temporalmente con los cursos de "Coro" del primer año de la nueva Facultad. En este se realizó una única presentación al finalizar el curso lectivo.

El año de 1958, reaparece el Coro Universitario con identidad propia, constituido por los antiguos miembros y fortalecido por voces seleccionadas de los cursos de "Coro" creados el año anterior.

A partir de este año se intensificó el trabajo en los ensayos, y creció el número de presentaciones.

El Coro Universitario se uniformó con sus primeras togas (color café) en 1960.

En 1961 se creó la Asociación Coro Universitario. Y, en diciembre 1963, se editó por primera vez el INFORMATIVO VOCES, de la Asociación de Estudiantes del Coro Universitario.

## Modelo

El Coro inició con las características de un coro académico-vocacional en su dinámica, en su repertorio y en su proyección. Esta estructura sólida, de coro mixto a cuatro voces, lo convirtió en modelo de los coros nacionales y le garantizó su continuidad.

Quienes han integrado el Coro, recuerdan con cariño el arduo y productivo trabajo de ensayos, el constante llamado al orden y la disciplina que debe prevalecer en un espacio óptimo de socialización, pero sobre todo recuerdan el

impacto de las presentaciones, ya que por medio de la proyección social, meta de todo trabajo artístico, es que la Universidad concreta sus más nobles funciones y le proporciona al estudiante un verdadero enriquecimiento cultural en áreas paralelas a su currículum.

La Universidad ha escogido cuidadosamente a los Directores del Coro Universitario porque ha tenido presente tanto el carácter permanente de la plaza como la responsabilidad que esto implica en la formación de los coristas y en la proyección social.

Dice Héctor Nardi en su ensayo titulado LA ORGANIZACIÓN DE COROS:

"Es un axioma bastante aceptado de que no existen buenos o malos coros sino "buenos o malos directores", por la importancia decisiva que asume la personalidad del Director en la formación y nivel de un organismo coral. Esta regla no sólo se aplica al aspecto técnico-artístico, sino también al plano de las relaciones humanas".

Por otra parte, las comunidades demandan la excelencia que siempre ha caracterizado y debe caracterizar a toda actividad que realiza la Universidad de Costa Rica.

Hemos sido garantes de la calidad que el Coro Universitario ofrece:

- el Maestro Carlos Enrique Vargas Méndez, Director Fundador, pedagogo, pianista, organista, compositor y director, quien estuvo al frente del Coro de 1955 hasta 1970.



*Coro Universitario, 1989.*

- el Profesor Bolívar Ureña Mora, compositor y arreglista, con estudios de piano y órgano en Holanda, y poseedor de una sólida formación pedagógica que lo llevó a ocupar el cargo de asesor de Música del Ministerio de Educación. El Profesor Ureña dirigió el Coro de 1970 a 1980.
- el Profesor Rolando Brenes Rojas, trompetista, docente, arreglista y director, quien fue el primer graduado en la rama de Dirección Coral de la Universidad Nacional de Costa Rica. Don Rolando estuvo al frente del Coro de 1980 a 1992.
- M.M. Rafael Angel Saborío Bejarano, Director Titular del Coro desde 1993. Profesor de Música por la UCR, 1977; Bachiller y Licenciado en Música con énfasis en Canto por la UCR, 1980, Curso de perfeccionamiento en la Academia de Arte Lírico y Coral "Ciudad de Osimo", Ancona,

Italia, 1984; Diplomado y Bachiller en Formación General por la UCR, 1989; Máster en Interpretación Musical con estudios de Canto, Órgano y Dirección Coral por la Universidad de Redlands, California, USA, 1992. Catedrático de la Universidad de Costa Rica, en 1995, quien labora como docente en esta institución desde el año de 1976.

Muy cerca de los directores han trabajado los pianistas acompañantes: el Prof. Gilberto Murillo (q.d.D.g.), el Sr. Roberto Enrique Vargas, el Prof. Hugo Arguedas, la Licda. Patricia Valverde F. y el Prof. Jorge Luis Alvarado Bravo.

## Responsabilidad

Al aceptar la Dirección del Coro, fui consciente de las responsabilidades que



*Coro Universitario, 2000.*

producto de los vaivenes de la política en el ámbito nacional. En este sentido el Coro Universitario es ejemplo de un trabajo libre de imposiciones así como también de la responsabilidad y compromiso que demanda y se derivan de esa libertad.”

El apoyo que hemos recibido por parte de los exdirectores del

aceptaba, y de que debía renunciar a mi carrera como solista para dedicarme por completo al Coro.

Lo que me motivó fue el profundo respeto a la academia, el modelo académico-vocacional del Coro, la posibilidad que encontré para la investigación y difusión de la música coral y el reconocimiento que la Universidad me hacía al conferirme ese nombramiento.

En febrero de 1993, luego de reunirme con los ex-directores, presenté mi propuesta de trabajo a la Vicerrectora de Acción Social y reconocí que:

“El factor decisivo de la larga trayectoria del Coro y que lo convierte en el decano de los coros nacionales ha sido y es su autonomía. Con el apoyo decidido de la Vicerrectoría de Acción Social de la cual depende directamente, y con su sede en la Escuela de Estudios Generales, el Coro Universitario se ha mantenido ajeno a la intromisión de Escuelas o Facultades en el ámbito universitario, así como también no se ha visto influenciado por las potencias antojadizas de gobernantes de turno

Coro, particularmente del M<sup>o</sup> Carlos Enrique Vargas (q.d.D.g.), así como de las autoridades universitarias: de los señores rectores Dr. Luis Garita Bonilla, Dr. Gabriel Macaya Trejos y Dra. Yamileth González García; de las vicerrectoras de Acción Social M.Sc. Ana Teresa Álvarez, Dra. Leda Muñoz y Dra. María Pérez Yglesias, de los vicerrectores de Vida Estudiantil Dra. Ligia Bolaños V., M.Sc. Alejandrina Mata S. y Dr. Carlos Villalobos, de los Directores de Extensión Cultural M.Sc. Claudio Monge, Dr. Nelson Gutiérrez (q.d.D.g.), M.A. Juan Manuel Arana, M.Sc. María Clara Vargas C. y Licda. Rocío Fernández, así como del Coordinador de Extensión Cultural Sr. Heiner Agüero y de la Coordinadora de Prácticas Artísticas Bach. Teresita Reyes, han hecho posible que se preserve el modelo y con ello la historia y la tradición del Coro.